

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA NIBEL S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DEL DOS MIL QUINCE

En Guayaquil, canton del mismo nombre, a los quince dias del mes de abril del dos mil
quince, a las diez horas en el local social de la planta del inmueble ubicado en la calles
Vélez 220 y Chimborazo de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los dos accionistas de
la compañía NIBEL S.A., el señor Luis Eduardo Sánchez Macías, propietario de 1
acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 cada, pagadas en su totalidad, y el señor Luis
Eduardo Sánchez Timm, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00
cada una, pagadas en su totalidad.

Se encuentran presente en la reunión el señor Luis Eduardo Sánchez Macías, Gerente
General de la compañía. A continuación se nombra como secretario Ad-hoc Abg. Grace
Mónica Timm Duque.

Acto seguido por orden de la secretaria Ad-hoc constata el quórum y determina, con vista
del Libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente la totalidad del capital
suscrito que es de mil dólares de los Estados Unidos de América el que se encuentra
pagado en su totalidad.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta junta conforme a lo
dispuesto en el art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa
convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se trata la aprobación de los
Estados Financieros, correspondiente al año 2014.

Conocido el objeto a tratar, los accionistas lo aceptan y luego de deliberar resuelve:
Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para la
redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los mismos asistentes quienes la
aprobaban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman los
accionistas, el Gerente General y Secretaria Ad-Hoc. El gerente ordena que por
Secretaría se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de
documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez hora treinta.

LUIS EDUARDO SANCHEZ MACIAS
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA

LUIS EDUARDO SANCHEZ TIMM
ACCIONISTA

ABG. GRACIA MONICA TIMM DUQUE
SECRETARIA AD-HOC